



INFORME SECRETARIAL: informo al señor juez que el abogado Efraín Quintero Sánchez, allegó memorial solicitando se le otorgue a su representado Gonzalo Humberto González, “*la calidad de heredero encargado*” para actuar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales como “*representante delegado*” de la causante Teresa de Jesús Salazar González.

Sin embargo, mediante auto del 24 de octubre del año avante, se rechazó este proceso de sucesión y se ordenó su archivo, ante la falta de subsanación en términos de los yerros advertidos en el auto inadmisorio de la demanda.

24 de noviembre de 2022

**JAIME ANDRÉS GIRALDO MURILLO
SECRETARIO**

170014003009-2022-00609

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

En atención a la constancia secretarial que antecede dentro del presente proceso de sucesión acumulada de los causantes Luis Gonzalo González Pérez, Teresa de Jesús Salazar González y Hoover González Salazar, se dispone incorporar el memorial allegado por el apoderado judicial del interesado Gonzalo Humberto González, a través del cual solicita se le reconozca a éste último la calidad de heredero encargado para tramitar actuaciones a nombre de la causante Teresa de Jesús Salazar González ante la DIAN; no obstante, resulta necesario señalar que al mismo no se le dará trámite, por cuanto el presente proceso se encuentra archivado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA
JUEZ**

Firmado Por:
Jorge Hernan Pulido Cardona
Juez
Juzgado Municipal
Civil 009
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3035eb11520c54ee801a28b38d6e3db9e3fc24afdc7c5e62104c87421049692f**

Documento generado en 25/11/2022 03:26:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>